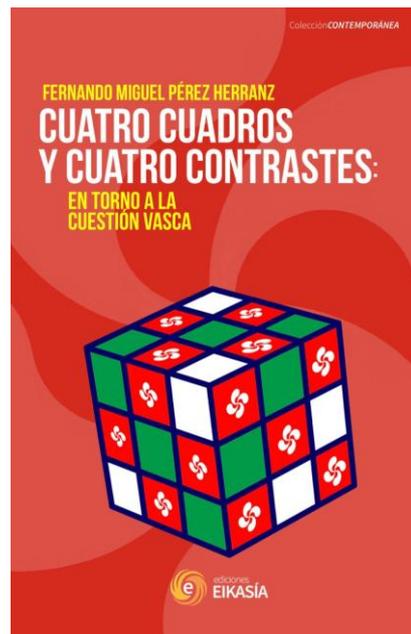


Entrevista a Fernando Miguel Pérez Herranz sobre su libro *Cuatro cuadros y contrastes: en torno a la cuestión vasca*.

Eikasía, Oviedo, 2022.

Antonio José López Cruces

El volumen de Pérez Herranz por el que vamos a preguntar a su autor, profesor de Filosofía de la Universidad de Alicante y habitual colaborador de *Eikasía: Revista de Filosofía*, nace como respuesta a la lectura de otro de la historiadora María del Olmo, doctora en Filosofía y Letras y directora del Archivo Histórico Provincial de Alicante, que viene siguiendo de cerca la filosofía de Francisco Javier Sádaba, filósofo partidario de un nacionalismo revolucionario de izquierda, desde que en 2014 le dedicó su tesis doctoral. Impactada con la lectura de la autobiografía *Euskadi sin renuncias. Un ideal posible* (2008) del conocido diputado y senador del Parlamento español durante 14 años Joseba Azkarraga, donde halló más verdad que en las de otros protagonistas de la Transición española, ideó unir a estos dos hombres —que defendieron con valor sus ideas sobre ETA, la insumisión al Ejército o el libre uso en el Senado de las distintas lenguas de España, y combatieron los malos tratos y las torturas a los detenidos etarras, así como el terrorismo de Estado (GAL)— en un libro de tono experimental y bien documentado: *La cuestión vasca, dos miradas: Joseba Azkarraga y Javier Sádaba*. Tirant Humanidades, Valencia, 2020. Del Olmo coincide en general con los planteamientos del filósofo y del político en quienes sustenta su obra y busca combatir las visiones que juzga deformadas sobre el mundo vasco.



P. ¿Qué estructura ha dado usted a su libro?

R. Los temas que trata María del Olmo en *La cuestión vasca* se dejan agrupar de manera natural en cuatro grandes bloques, que he llamado metafóricamente *cuadros*. El primero, en el que brilla el *amarillo* del poder, lo titulé «Monarquía y Constitución»; el segundo, en el que todos los colores serpentean hacia el color *blanco* de la pureza, «Cultura»; el tercero, en el que el color *rojo* de la sangre se impone sobre los demás, «Violencia»; y como cierre, un cuadro en el que el *verde* trata de llenar todos los resquicios y las fisuras que dejaron disponibles el resto de los colores, ese verde de la memoria que se rebela ante el discurso del opresor, «Narración».

P. Titula usted su libro *Cuatro cuadros y cuatro contrastes*. El término *contraste* ¿debe entenderse como ‘objeción’ y ‘disenso’?

R. El libro pertenece al género de la controversia y aun de la *disputatio* clásica, quiere ser una repuesta a *La cuestión vasca* de María del Olmo, una reflexión sobre la situación política del País Vasco a partir de las obras de Javier Sádaba y del político Joseba Azcárraga. Siguiendo la distinción clásica de Frege sobre el *sentido* de una expresión y su *referencia*, los *contrastes* de estos cuadros que aquí se convocan tratan de sacar a la luz las referencias subyacentes a los sentidos trazados por la autora.

P. Su libro quiere usar una lente gran angular para explicarse la sinrazón que han vivido Euskadi y el resto de España por el terrorismo de ETA durante casi cincuenta años. Y frente al libro de Del Olmo, escrito con pasión, usted ha pretendido escribir el suyo con más frialdad, desde la filosofía y la historia.

R. Sí; es cierto; casi toda mi producción escrita la he realizado desde la perspectiva filosófica, que es la perspectiva del concepto y de la idea. Frente al pragmatismo o a la metafísica, busco la inteligibilidad.

P. No parece usted compartir que la Constitución de 1978 y la Monarquía fueron «un mero lavado de cara del franquismo». Piensa que la Constitución nació para defender al *individuo* por encima de los pueblos y de las naciones...

R. Desde luego que no fue un mero lavado de cara. Nuestra constitución eliminó el aplastamiento político que supuso el régimen de Franco y buscó proteger al ciudadano recortado a escala individual. Si en ella está ausente toda referencia a los derechos colectivos, algo de lo que se quejan Azcárraga y Sádaba, es porque, nacida dentro de un espíritu kantiano, dio predominio a un sujeto desconectado del sujeto tradicional (familiar o feudal), a un ego trascendental, que es fuente de moralidad. El individuo está en ella por encima de la nación o del pueblo, ajeno a vinculaciones familiares, tribales o religiosas.

P. ¿La Constitución se creó desde el nacionalismo español, como denuncian los nacionalistas?

R. La Constitución de 1978 fue una respuesta en defensa de la Libertad, la Igualdad, la Justicia y la Pluralidad y un estímulo para desarrollar las fuerzas individuales reprimidas durante el franquismo. Fue, por ejemplo, una Constitución que supo reconocer el derecho del individuo a la objeción de conciencia, permitiéndole cambiar el servicio militar por una prestación social sustitutoria: precisamente porque perseguía crear sujetos libres y autónomos. Los nacionalistas crearían, en cambio, constituciones centradas en los derechos colectivos y de los territorios, en personas étnicas y no en personas individuales y concretas.

P. Usted mira el libro de Del Olmo como un libro de ética y piensa que el conflicto entre derechos individuales y derechos colectivos y territoriales no es en realidad sino un conflicto entre las normas éticas y las morales. El Estado ¿ha de defender a ciertos grupos o a todos los hombres?

R. Una Constitución ideal ha de tener los mínimos contenidos morales y los máximos contenidos éticos. Se trata de defender las normas que protegen éticamente

a los ciudadanos, salvándolos así de las imposiciones de la moral de los distintos grupos particulares.

P. En su libro *Lindos y tornadizos* (Verbum, 2016), estudió usted la filosofía hispano-española entre los siglos XIV y XVII. Allí afirmaba que los siglos XIV-XVII se caracterizaron por la sospecha generalizada sobre los conversos, los tornadizos, continuamente acosados y denunciados por los cristianos viejos, lo que produjo una ruptura insalvable en las bases de la confianza de la que dependen las relaciones humanas, y todos recelaban de todos: de los amos y de los criados, de los vecinos y de los parientes..., y así es imposible establecer las bases de un constitucionalismo político... Ahora adjetiva usted a nuestra Constitución de *tornadiza*. ¿Por qué?

R. Decir *Constitución tornadiza* es la forma de decir en España *Constitución cívica y republicana*, en la que los individuos, sean cuales sean sus valores y creencias, constituyen el sustrato ontológico de las formas políticas. El corolario es la neutralización, la eliminación, de cualquier nacionalismo. La reivindicación de los derechos colectivos a los que apelan Sádaba y Azcárraga se vincula a los privilegios de hidalguía de los vascos concedidos por la Corona de Castilla; unos privilegios que tenían su función en las sociedades feudales y que se justificaron tan tardíamente como finales del siglo XVI por la obra *De nobilitate in proprietate. Ad Pragmaticas de Toro et Tordesillas* (1588) de Andrés de Poza Yarza. Estos derechos estuvieron asociados a una de las más graves taras para la formación de la subjetividad moderna española, porque se soportaban en la exclusión de los derechos de los judíos, los moros o los herejes: «Que en Vizcaya no se avecinden los que fueren de Linaje de Judíos é Moros» (*Fuero Nuevo de Vizcaya*, Ley XIII); de manera que *vizcaíno* se convirtió en sinónimo de *cristiano viejo*.

P. Otro *contraste* lo plantea al abordar la Cultura, esa palabra tan polisémica... ¿Existe una cultura vasca, monolítica e inmutable a través de los siglos, capaz de resistirse incluso a los avances que trajo consigo la Ilustración?

R. La reivindicación de la Cultura es, en realidad, un combate continuo entre grupos vascos por la administración y gestión de la misma. En este contexto, la «cuestión vasca» no es sino la cuestión de quién administra, gestiona y controla la/s cultura/s vasca/s. Y lo primero es descalificar al otro. Así, Sabino Arana escribía sobre los *malos vizcaínos*: «han olvidado la tradición bizcaina y hacen causa común con los enemigos de nuestros antepasados, los que han despreciado, en todo o en parte, la Ley Vieja de nuestra raza para adoptar la extranjera [...]». El lendakari José Antonio Aguirre identificaba el PNV con el País Vasco mismo: «El PNV es la patria vasca en marcha». Sin embargo, en el seno del PNV de Javier Arzalluz se producirá una escisión en 1986, Eusko Alkartasuna, un partido presidido por Carlos Garaikoetxea, por una discusión en torno al proyecto de ley de Territorios Históricos, es decir, una disputa sobre en qué organismo debía recaer el poder de gestión: si en las Diputaciones Forales o en el Gobierno.

P. Usted no cree que la Violencia de ETA tuviese su raíz en el antifranquismo, y si la tuvo fue durante muy breve tiempo... ¿Por qué giró de pronto el nacionalismo vasco hacia una violencia irracional, cruel y salvaje?

R. Descubrí que la violencia ejercida por ETA tuvo más que ver con los movimientos revolucionarios de los procesos de descolonización. Los miembros más influyentes de la III Asamblea de ETA (en 1964, no se olvide) estuvieron influidos en sus estrategias de confrontación militar contra el Estado por los movimientos de liberación nacional que se vivían en Cuba, en Argel o en Vietnam. No fue la guerra civil española su origen (permítame que a la llamada *guerra civil española* la denomine *guerra In(civil) española*), sino la situación de las antiguas colonias de los años 60 la que condujo a cambiar de modelo a los grupos rebeldes europeos: las rebeliones de estudiantes, las guerras coloniales, el *aggiornamento* del Concilio Vaticano II...

P. ¿No fue demasiado forzado llamar a Francia y a España *países colonizadores* en los años 60 del XX?

R. La cuestión central era que en el País Vasco o en Cataluña no encajaba la autodeterminación, por no haber sufrido ninguna de las dos un proceso colonizador.

P. Otro *contraste* lo plantea usted con relación al asunto de la narración, del relato de cara a las jóvenes generaciones, dentro de una imprescindible educación para la paz y contra el odio. Echa usted de menos una introducción histórica más ambiciosa en el libro de Del Olmo, que mirase mucho más atrás de la guerra civil española, ya que no cree que esta sea el necesario punto de partida de la *cuestión vasca*. Si la autora parte básicamente de la Segunda República, con las imprescindibles referencias a las guerras carlistas, los fuerismos o el nacimiento del nacionalismo con Sabino Arana, ¿por qué creyó usted imprescindible ampliar la visión histórica sobre los vascos?

R. Tras la lectura detenida de las magníficas obras de Caro Baroja, Otazu y Llana, García de Cortázar, Martínez Gorriarán, Tena, Díaz de Durana Ortiz de Urbina, Azurmendi, Aranzadi o Juaristi, se llega a una conclusión inevitable: no cabe seguir creyendo excepcional y única la historia del pueblo vasco. Resulta claro que las historias de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra han de ser incardinadas con naturalidad en las historias de España y de Europa. Estos historiadores han aclarado lo referente a los parientes mayores, la lucha de los Bandos, la ideología solariega, la nobleza y la limpieza de sangre, los herejes de Durango, las Hermandades de las Villas, los mayorazgos, las *matxinadas* o rebeliones campesinas de los siglos XVII y XVIII, el uso del castellano en las instituciones forales, la cultura oral euskalduna, la emigración de los agricultores vascos por la situación vigente de desigualdad social..., todo lo cual es explicable dentro de los movimientos sociales y revolucionarios europeos de la crisis del feudalismo. Asimismo, nos explicaron coherentemente el papel jugado por los vascos en el Imperio de los Austrias gracias a sus poderosas ferrerías y navieras, con el apoyo de franciscanos y jesuitas y la cohesión que proporcionó el euskera.

P. El euskera jugó un papel cohesivo en el proceso de producción y distribución de las ferrerías y las navieras, creando entre los que trabajaban en el proceso

productivo dentro y fuera del País Vasco un clima de igualdad, de relajación de los privilegios...

R. Las ferrerías y todos los procesos que conllevaban: producción, transporte, ventas... formalizaron una estructura económica, religiosa y social que me atrevo a calificar de fascinante. A pesar de la desigualdad existente entre los señores de la tierra y los renteros (nunca existió esa mítica igualdad entre todos los vascos de que hablan los nacionalistas), la población compartía una hidalguía o nobleza media (no aristocrática, incluso antiaristocrática). Los profesores Alfonso de Otazu y José Ramón Díaz de Durana muestran en su magnífico estudio *El espíritu emprendedor de los vascos* cómo el catolicismo impulsó el capitalismo de los vascos en el seno del Imperio español: minería siderúrgica, agricultura, construcción naval... Convendría reeditar este magnífico trabajo, porque en la actualidad la edición se halla agotada.

P. Contra la tesis del Max Weber de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

R. Max Weber es un gran analista de la Modernidad, y como todo pensador genial, muy complejo. Si hubiera estudiado la obra de los «emprendedores vascos» desde esta perspectiva, quizá se habría sorprendido de lo que podríamos llamar el *espíritu emprendedor vasco dentro del catolicismo*. Pero esa es una tarea para los weberianos, no para mí.

P. Aparte de la conquista de una hidalguía colectiva meramente jurídica e ideológica lograda por los vascos que trabajaban con el Imperio español, no parece que quepa seguir aceptando una visión de una sociedad vasca igualitaria y sin jerarquías, donde todos los vascos por el hecho de serlo se volvían nobles automáticamente.

R. Lo que sabemos hoy debería permitir que los vascos abandonasen definitivamente toda una serie de leyendas y mitos que no les hacen ningún bien como sociedad. Decir que el padre de los vascos fue Túbal, un nieto de Noé, puede despertar

una sonrisa escéptica. Pero cuando con ayuda de mitos semejantes se justifica el terror, se vuelve vital desmontarlos, disolverlos, y no sólo por las vías de la ironía o del sarcasmo. Tales leyendas y mitos fueron los que llevaron al ex etarra Cándido Aspiazú a indicar que si mató fue *por necesidad histórica*, por haber nacido en un pueblo que nunca fue vencido por ningún otro (romano, visigodo o árabe) y radicalmente diferente al español. No tiene sentido una justificación de la violencia de esta naturaleza.

P. Es, pues, vital, oponerse a los mitos y las leyendas, a toda doctrina jurídico-histórica de signo idealista y a las explicaciones etnicistas, que, tras el Idealismo y el Romanticismo, pasaron a verse como verdades irrefutables del «espíritu nacional».

R. Ciertamente, es muy sorprendente que tales leyendas y mitos sean aceptadas acríticamente incluso por historiadores autoconsiderados materialistas y marxistas.

P. Usted prefiere combatir los mitos y las leyendas siguiendo el espíritu del Marvin Harris de *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, buscando explicaciones causales entre los hechos de la naturaleza y la cultura. Materialismo contra nacionalismo.

R. Los vascos pasaron de su máxima expansión por todo el Imperio español —desde 1492 sus hombres de pluma (secretarios reales, escribanos de cámara, contadores y tesoreros) habían ido sustituyendo a los judeoconversos en la Administración Real de Castilla— a un movimiento de contracción, como puede verse en la figura de Sabino Arana, que rechaza toda mezcla con los *maketos*, inmigrantes que llegan al País Vasco con la Revolución Industrial protagonizada por la burguesía de Negury; unos inmigrantes portadores de otras lenguas, de otras ideologías (socialismo, comunismo, anarquismo), de otras culturas. El catolicismo, consustancial según Arana al naciente nacionalismo, librará su batalla contra el europeísmo, la modernidad y el liberalismo antifuerista, esgrimiendo derechos históricos y colectivos o la supuesta «hidalguía universal». Tanto el nacionalismo español como el vasco enraízan en la figura del *cristiano viejo*, el lindo, opuesto al cristiano nuevo, al tornadizo. Lo que no aceptan ni

uno ni otro es el liberalismo. Recuerde el título del libro del obispo Félix Sardà y Salvany: *El liberalismo es pecado* (1884).

P. Sobre el derecho de autodeterminación. Sádaba cree que si existe un Estado, puede existir cualquier otro y que lo ideal sería suprimir el Estado. ¿Qué lo sustituiría entonces?

R. ¿La buena voluntad kantiana? ¿La fuerza de los distintos bandos? Y, además: ¿es que cabe alterar las fronteras estatales sin que se provoquen situaciones injustas respecto a las diversas minorías? Y todos esos grupos o individuos que las integran ¿deberían vincularse según criterios nacionalistas? Partiendo de la base de que una nación no acepta fácilmente perder una parte importante de su territorio, la cuestión es: ¿estarían dispuestos los ciudadanos de un Estado a quedarse sin la protección del Estado? Un catedrático de universidad ¿estaría dispuesto a vivir de sus clases particulares?

P. Llevando el argumento de la autodeterminación a su extremo: ¿cabría que las comunidades autónomas exigiesen la disolución de España?

P. La argumentación lógica conduce a su disolución, naturalmente: Imperio, nación, naciones, nacionalidades, regiones, comarcas... Pero la cuestión es política; y son los políticos los que han de resolverla, según la opinión pública, los intereses económicos, etc. Y la política cambia. Que el PNV no apoyara la autodeterminación en las Cortes de 1977-78 no significa que haya de mantener esa postura hasta el fin de los tiempos... En el fondo lo que usted pregunta es cómo los seres humanos fijamos nuestra identidad..., algo que planteé en mi libro *Ambiguus proteus: valor, exceso y morfología* (Brumaria, 2019), donde recogí mi sistema filosófico: el *morfologismo filosófico*. La formación individual de la identidad (porque no hay formación colectiva de una identidad) es el drama del ambiguo ser humano, el abismo al que continuamente se asoma y que lo define. Y esto vale para el País Vasco, para España y para Europa. La identidad nacional no es más que un aspecto de la identidad del ser humano.

P. Su libro ¿no lo lleva directamente hacia la melancolía? ¿Cree que los nacionalistas vascos serán sensibles a las cuestiones históricas y filosóficas que usted les plantea?

R. La filosofía suele empezar muy optimista tratando de resolver aporías, paradojas, anomalías...; pero al concluir el análisis resulta que se vuelve a encontrar con nuevas paradojas, aporías, anomalías... En filosofía no hay final feliz como en Hollywood y, en ese sentido, sí, la filosofía es melancólica: «La filosofía, como la lechuza de Minerva, remonta el vuelo al anochecer».

P. ¿Podemos ser optimistas sobre la futura evolución de la situación política en el País Vasco?

R. Desde que ETA dejó de asesinar, secuestrar y extorsionar, el País Vasco ha entrado en una situación de vida más normalizada en una democracia (aunque todavía se manifiesta demasiada violencia) y la Narración se va convirtiendo poco a poco en mera crónica política, que interesará... a quien sienta curiosidad por ella. De modo que deja de ser inminente el *problema vasco* para el tiempo actual (*Kairós*) y empieza a ser la *cuestión vasca* para la historia, como pueda serlo la *cuestión del Imperio romano* o la *cuestión de las investiduras*. Ya no existe justificación para seguir cometiendo más barbaridades; se ha abandonado la senda del sufrimiento inútil, de la crueldad, de las sentencias de muerte sin tribunales, de la «socialización del dolor», de la vigilancia del impuro y de la denuncia anónima —vigilancia y denuncia de las que tanto sabe el converso (el *tornadizo*) hispano y español—, de vivir bajo la continua sospecha y de tener que escuchar la justificación del violento con la lapidaria y terrible frase: «Algo habrá hecho».

P. Para no alargarnos demasiado: en su libro se hacen detallados análisis sobre los GAL, el franquismo, el españolismo... ¿Remitimos, entonces, a ellos al curioso lector?

R. Me parece estupendo.